

ACTA DE REUNIÓN N°:1
MESA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL COMUNAL (MAIC)
OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
DALCAHUE

Fecha:
06/05/2025

Hora de inicio
09:00 hrs.

Hora de término
10:30 hrs.

Tema de la reunión:
Comisión de Promoción territorial
Diagnóstico Comunal de NNA
Catalogo de Beneficios y Servicios
Brechas comunales

DESARROLLO

- 1) Saludo y Bienvenida:** Se da inicio a la reunión en la Biblioteca Municipal, con la participación de 10 personas, quienes conforman la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal;
1. Yanira Sánchez, Encargada de Oficina de Discapacidad.
 2. Camila Ramírez, Encargada de Oficina de la Mujer.
 3. Sol Oyarzo, Encargada Oficina SENDA.
 4. Javiera Muñoz, Directora AFT-PF Dalcahue
 5. Jessica Flores, Encargada Asuntos indígenas
 6. Patricio Diaz, Departamento de Cultura
 7. Ninoska Espada, Dirección CESFAM
 8. Sebastián Barria, Oficina de Deportes
 9. Valentina Álvarez, Gestora Territorial OLN
 10. Valentina Bahamonde, Coordinadora OLN
- 2)** Se decide realizar la reunión a pesar de la inasistencia de la Representante de Educación, ya que se había suspendido anteriormente la MAIC del mes de marzo, por no existencia de quórum.
- 3) Programa anual de Promoción Territorial:** Gestora Territorial da cuenta a la MAIC de todas las actividades desarrolladas a nivel comunal desde el componente de Gestión Territorial. Es dentro de esta instancia donde surge la idea de realizar dos ferias itinerantes por los Establecimientos Educacionales de la comuna; en el sector costa se programa para el 18 de junio y para los Establecimientos Educacionales de la Ruta 5 el 19 de agosto.
- 4) Diagnóstico Comunal de NNA:** Se propone a la MAIC actualizar el diagnostico comunal de NNA que se encuentra realizado desde el año 2023. Para lo cual, cada actor se compromete a enviar antes del 15 de mayo las preguntas que deseen incorporar en el diagnóstico, a modo de obtener información relevante a cada área presente en la MAIC.

- 5) Catálogo de beneficios y servicios:** Se informa a la MAIC la existencia del catálogo de beneficios y servicios comunales y la necesidad de actualizar este, para lo cual se comprometen a rellenar un formulario de Google, el cual fue elaborado por la Gestora Territorial de la OLN, con el fin de obtener la información de distintos servicios y beneficios desde cada área presente en la MAIC y realizar la actualización de este instrumento.
- 6) Brechas comunales:** Se trabaja junto a la MAIC un análisis comunal, frente a la actual oferta existente en el territorio. Desde el análisis se obtuvieron 3 brechas:
1. Alta presencia de consumo de alcohol y drogas en población infanto adolescente y la ausencia total de programas reparatorios en esta área.
 2. Ausencia de especialista en atención secundaria de salud (psiquiatría y neurología)
 3. Ausencia de dispositivos que trabajen la VIF con los victimarios, lo que dificultaría aún más el abandono del círculo de la violencia presente en los hogares.
- 7) Acuerdos:**
- Se realizará próxima reunión de mesa el **miércoles 08 de julio del presente año a las 09:00 hrs, en la Biblioteca Municipal.**
 - Enviar las preguntas para el diagnóstico comunal hasta el **15 de mayo.**

Valentina Bahamonde Ulloa
Coordinadora OLN